

ACUERDO No. 116998

I.- **BENEFICIO SOLICITADO.**
PENSIÓN POR INVALIDEZ

FECHA DE INTEGRACIÓN DEL EXPEDIENTE : 19/06/2024

II. **DATOS DEL (A) SOLICITANTE.**

C. BORREL JIMENEZ BEATRIZ VIRGINIA
CUAUHTEMOC NO. 7, COL. REFORMA
POZA RICA, VERACRUZ. C.P. 93210

EXPEDIENTE	AFILIACION
1135 . 2024	86701
E D A D	SERVICIO
54 AÑOS	28 AÑOS
CUOTAS NO INGRESADAS	
\$ 0.00	

P L A Z A S

DEPENDENCIA	CATEGORIA	POBLACION	ZONA TABULADOR	IMPORTE
DIR.GRAL. EDUCACION INICIAL	MAESTRA DE JARDIN DE NIÑOS-5	5 POZA RICA	B 01/Ene/2023	\$10,511.43
Σ				1 PLAZA \$ 10,511.43

CENTRO DE TRABAJO :

J. DE N. "LAZARO CARDENAS DEL RIO"

PADECIMIENTO : (CAUSA INDIRECTA)

TRASTORNO DE ANSIEDAD GENERALIZADA. DIABETES TIPO II. HIPERTENSION ARTERIAL. HIPOTIROIDISMO ADQUIRIDO. DISLIPIDEMIA.

III. **CONCLUSIONES**

EN VIRTUD DE QUE SE CUMPLE CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LA LEY 287 DE PENSIONES DEL ESTADO DE VERACRUZ Y EL REGLAMENTO DE PRESTACIONES INSTITUCIONALES SE OTORGA EL BENEFICIO DE :

PENSIÓN POR INVALIDEZ

CUOTA	PORCENTAJE	FECHA INICIO
DIARIA : \$ 315.34 MENSUAL : \$ 9,460.28	90.0 % PENSION :	0 PAGO :

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 51, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO INTERIOR, EL QUE SUSCRIBE, SUBDIRECTOR DE PRESTACIONES INSTITUCIONALES, HACE CONSTAR QUE EL BENEFICIO QUE SE OTORGA, FUE SOMETIDO A LA CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO Y QUE HA SIDO APROBADO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 82 FRACCIÓN XVII DE LA LEY 287 DEL INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE.

[Signature]
MRO. L. OCTAVIO HERNÁNDEZ MORA
SUBDIRECTOR DE PRESTACIONES INSTITUCIONALES

Integró: mesa

[Signature]
Guadalupe Hazel Chimal C.
#3 / LEP. GUADALUPE I. CHIMAL C.
OFICINA DE SEG. SOCIAL

[Signature]
MRO. EFRÉN JIMENEZ ROJAS
JEFE DEL DEPTO. DE VIGENCIA DE DERECHOS

(SP-VD-3)